

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 027-VIRTUAL- DE COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE DE 1 DE OCTUBRE DE 2020

En la ciudad de Quito D.M., a las 12h03 minutos del día jueves 1 de octubre de 2020, en la sala virtual se instala la sesión ordinaria, preside por delegación del señor Rector con Oficio No. R-1056-2019 de 07 de noviembre de 2019, el Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo, con la presencia de los señores: lng. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Econ. Juan Alberto Reinoso, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; MSc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; del Dr. Kleber Vallejo, representante de Docentes de la Facultad de Odontología; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel, Representante de Empleados y Trabajadores; la Eco. Ximena Lastra, Directora de la Dirección General Financiera e lng. Katy Jácome; con la ausencia justificada de la Srta. Dayana Marisol Vega Garófalo, Representante Estudiantil de Área de Ciencias Sociales.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria virtual y actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

- 1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 24 de septiembre de 2020
- 2. Lectura de Informes:
- 3. Lectura de Comunicaciones; y,
- 4. Varios

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se realiza las siguientes observaciones:

En el punto **2.1** en la resolución en el punto 1. Antes de la palabra "aprobar" incluir "**En el pedido de**"

Con esta observación se aprueba el acta del 24 de septiembre del 2020 con el voto salvado de los miembros que no asistieron a la misma.



2. INFORMES:

2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-1560-O de 28 de septiembre de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el que adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-1051-M, en cumplimiento a las observaciones realizadas por la Comisión Económica en RESOLUCIÓN RCE-S.O. 024 No. 0117-2020 de 17 de septiembre de 2020, y contestada y aclarada por la Facultad de Ciencias Médicas con Oficio Nro. UCE-FCM-DEC-2020-0736-O de 25 de septiembre de 2020, con relación a los oficios No. UCE-FCM-DEC-2020-569 y 570-O de 9 de septiembre de 2020, suscritos suscrito por el Decano de Ciencias Médicas, mediante los cuales solicita presupuesto por USD \$ 4'120.396,00 para 24 Especialidades de Posgrado - Facultad Ciencias Médicas:

1	ANATOMÍA PATOLÓGICA
2	ANESTESIOLOGÍA
3	CIRUGÍA GENERAL
4	CIRUGÍA ONCOLÓGICA
5	DERM ATOLOGÍA
6	GASTROENTEROLOGÍA
7	GINECOLOGÍA
8	M EDICINA DE EM ERGENCIA Y DESASTRES
9	M EDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA
10	M EDICINA FORENSE
11	M EDICINA INTERNA
12	NEFROLOGÍA
13	NEUM OLOGÍA
14	OFTALMOLOGÍA
15	ONCOLOGÍA CLÍNICA
16	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
17	OTORRINOLARINGOLOGÍA
18	PATOLOGÍA CLÍNICA
19	PEDIATRÍA
20	PSIQUIATRÍA
21	RADIODIAGNÓSTICO
22	RADIOTERAPIA
23	UROLOGÍA



24 MEDICINA FAMILIAR

La Comisión Económica, luego del respectivo análisis resolvió por unanimidad:

Aprobar el presupuesto por USD \$ 4'120.396,00 para 24 Especialidades de Posgrado - Facultad Ciencias Médicas:

1 ANATOMÍA PATOLÓGICA 2 ANESTESIOLOGÍA 3 CIRUGÍA GENERAL 4 CIRUGÍA ONCOLÓGICA 5 DERMATOLOGÍA 6 GASTROENTEROLOGÍA 7 GINECOLOGÍA 8 MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES 9 MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA		
3 CIRUGÍA GENERAL 4 CIRUGÍA ONCOLÓGICA 5 DERMATOLOGÍA 6 GASTROENTEROLOGÍA 7 GINECOLOGÍA 8 MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES 9 MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	1	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4 CIRUGÍA ONCOLÓGICA 5 DERMATOLOGÍA 6 GASTROENTEROLOGÍA 7 GINECOLOGÍA 8 MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES 9 MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	2	ANESTESIOLOGÍA
5 DERMATOLOGÍA 6 GASTROENTEROLOGÍA 7 GINECOLOGÍA 8 MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES 9 MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	3	CIRUGÍA GENERAL
6 GASTROENTEROLOGÍA 7 GINECOLOGÍA 8 MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES 9 MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	4	CIRUGÍA ONCOLÓGICA
7 GINECOLOGÍA 8 MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES 9 MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	5	DERM ATOLOGÍA
8 M EDICINA DE EM ERGENCIA Y DESASTRES 9 M EDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	6	GASTROENTEROLOGÍA
9 M EDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	7	GINECOLOGÍA
	8	M EDICINA DE EM ERGENCIA Y DESASTRES
42	9	M EDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA
10 M EDICINA FORENSE	10	M EDICINA FORENSE
11 M EDICINA INTERNA	11	M EDICINA INTERNA
12 NEFROLOGÍA	12	NEFROLOGÍA
13 NEUM OLOGÍA	13	NEUM OLOGÍA
14 OFTALMOLOGÍA	14	OFTALMOLOGÍA
15 ONCOLOGÍA CLÍNICA	15	ONCOLOGÍA CLÍNICA
16 ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	16	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
17 OTORRINOLARINGOLOGÍA	17	OTORRINOLARINGOLOGÍA
18 PATOLOGÍA CLÍNICA	18	PATOLOGÍA CLÍNICA
19 PEDIATRÍA	19	PEDIATRÍA
20 PSIQUIATRÍA	20	PSIQUIATRÍA
21 RADIODIAGNÓSTICO	21	RADIODIAGNÓSTICO
22 RADIOTERAPIA	22	RADIOTERAPIA
23 UROLOGÍA	23	UROLOGÍA
24 MEDICINA FAMILIAR	24	M EDICINA FAMILIAR

Además se debe tomar en cuenta que las contrataciones deben ser mediante contratos de servicios profesionales para:

• 3 Asistentes Universitarios USD. 901.00, mensuales para cada uno por 3 meses más IVA.



- 5 Técnicos Especialistas en creación de Programas de Postgrado USD. 1.676.00, mensuales para cada uno por 3 meses más IVA.
- 2 Técnicos en Gestión Académica USD. 420.00, mensuales para cada uno por 12 meses más IVA.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 026 N° 0121-2020)

2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-1580-O de 30 de septiembre de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el que adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-1063-M, en relación al Oficio No. UCE-DCP-2020-0306-O, de 22 de septiembre de 2020, suscrito por la señora Directora de Contratación Pública, Encargada, en el que solicita la certificación presupuestaria para la suscripción de la Base de Datos Jaypee Digital para el Sistema Integrado de Bibliotecas, por un valor de USD. \$ 17.733.32.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Aprobar la reforma presupuestaria con un incremento de USD. \$ 17.733.32, de la certificación presupuestaria para la suscripción de la Base de Datos Jaypee Digital para el Sistema Integrado de Bibliotecas.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 026 N° 0122-2020)

2.3 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2020-1581-O de 30 de septiembre de 2020, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con el que adjunta el Memorando No. UCE-DGF-2020-1070-M, en relación al Oficio No. UCE-INIGED-2020-0139-O, de 7 de septiembre de 2020, suscrito por el señor Director del Instituto de Investigación en Igualdad, Género y Derechos – INIGED, mediante el cual solicita la reforma presupuestaria para el financiamiento para la inscripción estudiantil y docente de carácter temporal bajo la figura de representación estudiantil de la Universidad Central en un evento de carácter Internacional para participar en el 7mo. Concurso Internacional de Derechos Humanos, organizado por la Universidad Latinoamericana (UNAULA) y el Instituto Colombiano de Derechos Humanos (ICDH) por un valor de USD \$ 275,00.

La Comisión Económica resolvió por unanimidad:

Aprobar reforma al presupuesto por el valor de USD \$ 275,00 para el financiamiento de la inscripción estudiantil y docente de carácter temporal bajo la figura de representación estudiantil de la Universidad Central para participar en el 7mo. Concurso Internacional de Derechos Humanos, organizado por la Universidad Latinoamericana (UNAULA) y el Instituto Colombiano de Derechos Humanos (ICDH) para el Instituto de Investigación en Iqualdad, Género y Derechos – INIGED.



La MSc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, solicita reconsideración de la resolución que antecede al señor Presidente, pedido que es negado por los miembros, por cuya razón de tal resolución queda en firme.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O. 026 N° 0123-2020)

3. COMUNICACIONES

No existen comunicaciones

4. VARIOS

- **4.1** La MSc. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, tiene una inquietud sobre la finalización de los contratos de los profesores de francés e italiano del Instituto de Idiomas, en razón de que se perjudicaría a 1200 estudiantes.
 - El Economista Posso explica que se debe sugerir al Instituto de Idiomas presente la inquietud por escrito a esta Comisión, indicando el número estudiantes en los idiomas mencionados.
- **4.2** El Econ. Alberto Reinoso consulta sobre el procedimiento del contrato de seguros de la Universidad.
 - El Econ. Posso informa que el contrato termina en noviembre y que se debe hacer un nuevo proceso de licitación; que se modificaría la cobertura en favor de los 2 padres como beneficiarios de los estudiantes; además que se debe asegurar a los drones que sirven para mejorar la seguridad, y que compete al señor Rector nombrar una nueva comisión encargada de elaborar los términos de referencia.
- **4.3** El Señor Wilson Ortega expone 3 inquietudes
 - Sobre el pago de los sueldos, si van a seguir retrasados o se hará hasta el 5 de cada mes.
 - El Econ. Posso informa que sigue de la misma manera, que se debe esperar a que el Ministerio de Economía informe sobre la disponibilidad para pagar.
 - Consulta sobre el pago de los empleados que se retiraron por jubilación
 - El Econ. Posso informa que a los servidores jubilados en el año 2019, recibirán sus pagos en enero de 2021, y los jubilados en el 2020, se esperará que exista la disponibilidad presupuestaria en el año 2021.



• Consulta sobre los contratos ocasionales.

El Econ. Posso informa que por ley está prohibida la renovación de los contratos ocasionales; los que se irán suprimiendo conforme de van cumpliendo la fecha de plazo de los mismos hasta diciembre e incluso hasta febrero otros y que respecto de los nombramientos provisionales siguen vigentes hasta que exista concurso.

Se levanta la sesión a las 13h08

Econ. Marco Posso Zumárraga Vicerrector Administrativo y Financiero PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Dr. Ramiro Acosta Cerón PROCURADOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN